

Correspondencia, & los medios que para ello asisten al Sup.<sup>le</sup> Con  
son 26 años á cura de ferienda como tal medio empleado en  
refugio del Bien Comun. y para la desta Ciudad en todos tiempos  
y mas en varios & mucha triseria calamidad con accidente  
epidemios en que asistio á Infirmitos pobres suministrando  
el Alimento, y Medicinas á seruiendo unas esu proprio de  
sembozo, y las mas á favor de Personas Charitativas por  
representarlas median. Al Sup.<sup>le</sup> Como es notorio, ó Justifica  
ble sucedio en los tiempos de los Cavalleros Comendadores que  
fueron desta Ciudad D.<sup>o</sup> Joseph de Castro y Calcaes. D.<sup>o</sup> Juan  
Perez Pizarro, D.<sup>o</sup> Juan Ramirez y Vargas, en el año pasado, y  
presente en que han servido en ferimos de una naturaleza que  
hubieran nuevo esu museau. y en fer media ano ser por  
asistencia al suplicante suministrando la Medicina, y alimento  
lo que en caso necesario á ferre Justificar. asimismo en todos  
tiempo en que fue Correg.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Joseph de Castro haues el  
cargado al Sup.<sup>le</sup> cono Casos árdios de declaraciones sobre  
& mucha grauedad procurando minorar la maluria esus de  
con la simular. esus accidentes, y de los suferos que en aque  
tiempo al pararon (por degrassia) muertos los que puest  
al encargo al Sup.<sup>le</sup> (no son admirar.) libranon sus  
asimismo en dho tiempo en el principio el nuevo esablen  
de Almisas cono encargo que hizo V.<sup>o</sup> al Sup.<sup>le</sup> por  
el Hospital de Varos, en Ciudad, Huerta, y Campo por  
donde se vino en conuim. & mucho á la favor esu  
preferriadas en fermedades: asimismo no es de menor gra  
titud en tiempo el Cavallero Correg.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Juan Perez Pizarro  
en que V.<sup>o</sup> en ferria & hauesse parronado esu poderoso  
Valimiento los felixes & S.<sup>o</sup> Juan para Comhener la  
Consabida ferida. esu Parroquia & encargo al Cau

M  
fe

